



52

Subsecretaría de Salud Pública  
División Prevención y Control de Enfermedades  
Departamento de Inmunizaciones  
JEF. FPR/GE/MPBA/MAV/TOC/mnh



1771

ORD B27/N° \_\_\_\_\_/

ANT.: No Hay .

MAT.: Solicita información y/o resolución de PNI  
SEREMI encargada.

SANTIAGO, 18 MAY 2023

DE : SUBSECRETARIA DE SALUD PÚBLICA

A : SEGÚN DISTRIBUCIÓN

El Departamento de Inmunizaciones, en su proceso de actualización permanente a través del presente documento, solicita enviar los datos de la persona responsable de su Secretaria Regional Ministerial (SEREMI), encargada de firmar el documento que certifica las vacunas del usuario. Esto tiene por propósito llevar a cabo un levantamiento para realizar el trámite digital de firma de "Certificados de vacunas".

Por lo que se requiere enviar por vía oficial la siguiente información o la resolución correspondiente que indique los siguientes datos:

- Nombre completo
- Rut
- Correo electrónico
- Cargo

En el caso que se disponga de la resolución enviar en este nombramiento. Además, informar sobre la persona que subrogue bajo la fórmula "Por orden del SEREMI de Salud".

Lo anterior debe ser remitido vía mail y documento físico por vía formal, a más tardar el día 31 de mayo del 2023, al Departamento de Inmunizaciones y al correo electrónico [mnunez@minsal.cl](mailto:mnunez@minsal.cl), [tannia.oporto@minsal.cl](mailto:tannia.oporto@minsal.cl).

Se reitera la importancia de coordinar la elaboración de este informe con todos los involucrados en esta tarea, con el fin de poder cumplir con los plazos establecidos y con la información solicitada.

Saluda atentamente a usted,



ANDREA ALBAGLI IRURETAGOYENA  
SUBSECRETARIA DE SALUD PÚBLICA

**DISTRIBUCIÓN:**

- Secretarías/os Regional Ministerial de Salud
- Encargada PNI SEREMI de Salud del país
- Subsecretaría de Salud Pública
- DIPRECE
- Depto. Inmunizaciones
- Oficina de partes